

ACTA No. 9.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 12:01 doce horas con un minuto, del día 10 de diciembre del 2018, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por las dos terceras partes de los integrantes del H. Ayuntamiento, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicada en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Analisis y en su caso aprobación del oficio CHCP/0015/2018, suscrito por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. -----
- 4.- Clausura. -----


PRIMER PUNTO. - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión Extraordinaria, a lo que los presentes manifestaron su conformidad, **aprobándose por unanimidad los puntos del orden del día** por lo que se desahogarán de la siguiente manera.-----


TERCER PUNTO. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. CHCPP/0015/2018, suscrito por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, por medio del cual presentan el informe de revisión y análisis del expediente de entrega recepción que contiene la situación que guarda la Administración Pública Municipal 2015-2018, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal, por lo que una vez analizado y debatido el punto, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes el informe de revisión y análisis del expediente de entrega recepción que contiene la situación que guarda la Administración Pública Municipal 2015-2018, a la vez se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma para que dicho informe sea remitido al H. Congreso del Estado para dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley orgánica Municipal.** -Notifíquese y Cúmplase. --

CUARTO PUNTO. -No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos, del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021




Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal



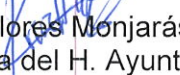
Lic. Luis Vargas Ledesma.
Secretario del H. Ayuntamiento




Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.



Regidor Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.



Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.



Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.



Teresa Rocio González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.




Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.



Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.



Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.



Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.